

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO APOLÍTICO, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

SABADO 24 de ABRIL de 1926. Año XXV. Núm. 9.454.

Número suelto, DIEZ céntimos. Suscripción para Provincias, 9 pesetas trimestre

FUNDADO EN EL AÑO 1902 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 16
Apartado de Correos núm. 8.—Franqueo concertado.—Teléfono número 24

El Estatuto tangerino amenazado

El cordón aduanero matará a Tánger

La autoridad jilifiana ha tendido hoy un cordón aduanero a todo lo largo de los límites de la zona internacional. He aquí la cuestión del día en Tánger. Es esta una medida que ha de traer consecuencias graves y que merece un comentario. Se trata de una disposición que puede muy bien poner en peligro el Estatuto y provocar una revisión.

El artículo 20 del convenio de París determina que las mercancías que en esta zona neutra desembarquen paguen los derechos de aduana allí donde han de ser consumidas y no allí donde son desembarcadas. En virtud de esta disposición, cuantos envíos comerciales pasen de Tánger consignados a la zona francesa o a la zona española, deberán dejar el beneficio de su impuesto aduanero en las Administraciones de la zona francesa de la zona española.

Sabida es la carencia casi absoluta de puertos en el litoral atlántico marroquí. Los únicos puntos donde el desembarco es menos costoso son Tánger y Casablanca. En Arcila es casi imposible toda operación de desembarco seria. En Larache están sujetas estas operaciones a mil contingencias contrarias.

Por eso es muy crecida la cantidad de mercancías que desembarcan en Tánger con destino a la zona oriental española o que vienen destinadas a comerciantes tangerinos pero son en último término consumidas en este sector del protectorado. El beneficio anual, por este concepto, a favor de la Administración de la zona española, es calculado por los técnicos en cuatro millones de pesetas aproximadamente. Tánger es el puerto de la banda oriental española.

No ocurre lo mismo con la zona francesa. Mientras el ferrocarril Tánger-Fez siga en supeño, Casablanca suple a Tánger para todo lo que a embarque y desembarque respecta y apenas son dignas de consideración las mercancías destinadas de Tánger a la zona francesa. Son al contrario importantes las mercancías de la zona francesa que vienen a ser consumidas en Tánger.

En estas condiciones Tánger resulta tributaria de la zona española y la zona francesa, tributaria de la zona marroquí. Razon única por la que Francia jamás ha sugerido la aplicación del artículo 20 del Estatuto en su zona, pues perdería en ello, y motivo por el que España se decide a tener este cordón aduanero, que ha de proporcionar muy lucidos ingresos a su Administración.

Se preguntará que cómo, hallándose en vigor el Estatuto hace ocho meses, no se ha determinado España a poner en práctica esta disposición hasta la fecha. Ello no puede haber sido por otra causa que por deferencia a la zona tangerina.

A las pocas horas de implantarse en Tánger la nueva ley porque en el día nos regimos, la Aduana tangerina puso por su parte el cordón aduanero que divide España. Fue una ligereza inculcable y un desconocimiento absoluto de las consecuencias que se producen. A pesar de ello la autoridad de la zona española no sólo no tomó represalias, sino que ni siquiera llegó a protestar seriamente. En Tánger se dieron cuenta de que era absurda esa aduana, puesto que de la zona española para esta ciudad apenas pasan mercancías y son muchas en cambio las que de Tánger pasan a la zona española, y los agentes tangerinos permanecieron apenas unos días en su puesto.

Pero han pasado varios meses. Se supone que Tánger se ha acomodado ya a la nueva vida y se observa que el único campo de respiro que Tánger tiene es la zona española y que el comercio de Tánger con las ciudades de la misma es muy importante cada día.

Y España, que tiene confiada la Administración jilifiana en el territorio de su intervención no puede licitamente seguir desaprovechando los ingresos que proporciona esta aduana. El Estatuto confiere a España el derecho de implantar este cordón aduanero. Y los tratados internacionales le imponen la obligación de explotar esta fuente de riquezas para el erario jilifiano, obligación que España no puede en modo alguno desatender.

Y para que más claramente se pueda apreciar la lealtad y buenos términos en que nuestra nación ha procedido en este negocio, es de tener en cuenta que hace varios meses mandó a Tánger al jefe de la Aduana de Tetuán y al jefe de la Aduana de Arcila, para que, juntos con un delegado de la Aduana de la zona francesa y otro de la Aduana de Tánger, convinieran en la forma de dar cumplimiento al artículo 20, más conveniente para todos.

Los tangerinos expusieron las contradicciones enormes que de la implantación de la Aduana en los límites de la zona internacional habían de sobrevenir al comercio, por retardar notablemente el tránsito de los vehículos y por otros respectos. Esto era en parte una excusa. En el fondo latía el miedo de que la Administración de Tánger se viera sobrecogida ante la amenaza de que se la obligara a soltar lo que no era suyo, pero que hacía meses venía reteniendo como tal.

Para evitar toda suerte de trámites enojosos en la frontera, los delegados españoles propusieron la estipulación de un tanto alzado, pagadero anualmente a la zona española por la zona de Tánger. Pero no pudieron entenderse con los representantes de la Aduana tangerina. En vista de ello, los delegados españoles abandonaron la ciudad y dieron cuenta de sus gestiones a la Alta Comisaría.

Posteriormente la Alta Comisaría ha pasado varias comunicaciones sobre lo mismo a la Administración de Tánger, invitándola a un arreglo y haciéndola saber que de lo contrario se vería obligado a tender el temido cordón. Hace un mes escaso estuvo en Tánger para este mismo negocio el propio Delegado de Hacienda de Tetuán. Las autoridades españolas no consiguieron nada, y lo que se recibía y tenía acaba de ocurrir.

Hasta aquí la exposición del derecho y hasta el deber que España tiene de implantar esta medida y las gestiones que ha hecho para suavizarla. Veamos ahora las graves consecuencias para Tánger.

En Tánger, como es sabido, no hay agricultura ni comercio, ni industria de ninguna índole o medios fáciles ni difíciles de vida. La miseria del elemento indígena y la miseria de la colonia europea son verdaderamente espantosas, tanto, que ya se ha llamado la atención del Mándul sobre ella y algunos médicos temen que cualquier día nos asalte una epidemia contagiosa. En Tánger no hay más recursos que los que proporciona el comercio y el turismo. Incluyo en el turismo el juego, para más claridad.

El turismo en Tánger ha llegado a ser escasoísimo, casi nulo. Tal cual barco inglés o americano que muy de tarde en tarde llega a nuestra bahía y cuyos pasajeros jamás quedan entre nosotros más de dos horas. El juego proporciona sueldos a una minoría, que vive a costa de la mayoría que juega.

Queda el comercio como única fuente de vida para los tangerinos. En Tánger hay 2.500 hacendados, que viven de la expedición de velas, de té, de algodón, de tabaco, de cerillas y otros artículos de esta índole. Además, hay un número crecido de comerciantes pequeños, que son los encargados de vender en los zocos, en las posiciones españolas, en las ciudades de la zona española... al por menor los artículos de más consumo traídos a Tánger por los pocos comerciantes de fuerza que hay en esta ciudad. Todos estos vendedores han de tropezar en adelante con el gran entorpecimiento de la Aduana. Puede decirse que la Aduana viene a ser para ellos como la paralización. De ella, naturalmente, han de resentirse también los comerciantes al por mayor que surten a los detallistas o mandan grandes partidas para Arcila, Larache, Tetuán o Alcazarquivir.

Tánger es una especie de ciudad comisionista. Al poner trabas a su expansión, la han atacado precisamente en aquello de que depende su vida.

Pero a quien ha sido asestado un golpe mortal, es al Estatuto.

Tánger vive, en virtud de la ley vigente administrativamente independiente del resto del imperio. En el día las principales, casi las únicas entradas del tesoro tangerino son las de la Aduana. Y estos ingresos quedan merminados nada menos que en un cincuenta por ciento aproximadamente. Y se ve Tánger incapaz de administrarse, por falta de fondos. El Estatuto ha quebrado.

Se ha hablado en Tánger de un irrisorio superávit en el año que acaba de pasar. Para apreciar en lo que vale este superávit que ya en sí no tiene importancia, hay que tener presente que Tánger no ha pagado nada de lo importante que tenía que pagar. Ha habido superávit en Tánger porque esta ciudad no ha empleado su dinero en aquello para lo que este dinero estaba destinado. Tánger no ha entregado todavía ni un céntimo a la Sociedad Constructora del Puerto, ni ha satisfecho un franco de la cantidad que le corresponde a favor del ferrocarril Tánger-Fez ni ha dado a la zona española los impuestos aduaneros que a ésta pertenecen y que la Administración tangerina ilegítimamente retiene. El superávit de Tánger es el de un individuo que debiendo mil pesetas y teniendo ciento, se niega en redondo a entregar ni una peseta a su acreedor.

Por un respecto más viene a quedar demostrado que fué absurdo empujarlo que Dios hizo, que Tánger, unida geográficamente a la zona española, de la zona española tiene que vivir.

Una vez que se ha intentado separarla y concederle la absurda autonomía actual, se ha matado a Tánger. Las medidas tomadas hoy por la zona española son tan graves que o surge un arreglo rápido o Tánger se despuebla.

Santos FERNANDEZ
Tánger 15 Abril.
(Prohibida la reproducción).

EL PROYECTADO PUERTO EN CALA DEL QUEMADO

Territorio de Tetuán

Entrega de fusiles

Tetuán 23
Ayer se depositaron en las oficinas del Tabo de la Mehal-a de Tetuán, cerca de trescientos fusiles, últimamente recogidos en las fracciones de Anyera.

Entre el armamento recogido, figuran algunos fusiles Remington y Lebel franceses, predominando el Mauser, hallándose todos los fusiles en buen estado de servicio.

El puerto de Cala del Quemado

Tetuán 23
Por la Dirección de Fomento, de la Alta Comisaría, se ha designado al ingeniero de dicho centro, don Pedro Benito Barrachina, para la redacción del proyecto de un puerto en Cala del Quemado.

Con el señor Benito Barrachina, formarán parte de la comisión encargada de los trabajos, el ingeniero de obras del puerto de Ceuta y otros funcionarios y personal auxiliar que, con los obreros necesarios, se trasladarán en breve a dicho sector, con los materiales precisos, para comenzar enseguida las expresadas obras.

Consejo de guerra

Tetuán 23
En el cuartel del General Jordana, y bajo la presidencia del teniente coronel del batallón de Cazadores de Africa, número 5, don Juan Laberón, se reunió el Consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida por el supuesto delito de dolo por imprudencia, contra el soldado de la Comandancia de Artillería, Olivio Vázquez Llanes.

Este será defendido por el capitán de la Comandancia de Ceuta, don Casiano Garnica Echevarría.

LAS NEGOCIACIONES PARA LA PACIFICACION DEL RIF

EN LA MITAD DEL CAMINO, SE RETROCEDIÓ AL PRINCIPIO

En el Ayun Sidi Meluk, a mitad de camino entre Taurit y Uxda, lugar en donde reposan los restos del célebre Bu-Amaman; se ha celebrado la segunda entrevista entre las delegaciones franco-española y rifeña.

La reunión tuvo lugar en el edificio de la intervención civil, al que llegaron los delegados rifeños acompañados desde Taurit, por Mr. Gabrielli, que juega papel importante y fecundo en las conversaciones oficiales.

Azerkane, Haddú y Cheddí, que no pueden reprimir su vanidad por el papel importante que desempeñan, lo que hace atraigan las miradas de europeos e indígenas, llegaron vestidos con la chilaba oscura, demostrando jovialidad en sus rostros.

Minutos después que los rifeños, llegaron los autos con los delegados españoles y franceses.

Se impresionan películas cinematográficas de todas estas idas y venidas y funcionan activamente las máquinas fotográficas.

A las cuatro de la tarde, se encierran en la pequeña casa del interventor, los delegados. La sesión se prolonga varias horas. Al parecer, se interrumpió varias veces para que los delegados españoles, los franceses entre sí, y los rifeños entre ellos, cambien impresiones.

LA ORGANIZACION DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Por considerarlo de interés reproducimos el texto de la circular dando instrucciones para la organización del ministerio de la Guerra.

Dicha circular dice así:
Para dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo cuarto del real decreto de 14 de Diciembre último, referente a la organización de este Ministerio, se resuelve lo siguiente:

Artículo 1.º El Ministerio de la Guerra quedará organizado en lo sucesivo en una Secretaría y dos Direcciones generales. La Secretaría comprenderá:

a) Dos Negociados, llamados primero y segundo, con las funciones y planilla que se señalan en el cuadro adjunto.
b) La Secretaría auxiliar; y
c) La Asesoría, que tendrá los cometidos y el personal que en el mencionado cuadro se consignan. Sus jefes despacharán directamente con el Ministro.

Artículo 2.º La Secretaría auxiliar dependerá directamente del Ministro, quien asignará a su personal los cometidos permanentes o eventuales que el bien del servicio le sugiera y que no corresponda tramitar a las Direcciones generales. Esta formada por seis jefes, de cualquier Arma o Cuerpo, dos oficiales de Oficinas militares y tres escribientes; pudiendo el Ministro agregar uno o varios de los primeros a las Direcciones generales, los cuales quedarán entonces dependiendo directamente, para el servicio, del Director general correspondiente.

La inspección de las tropas acuarteladas en el Palacio de Buenavista dependerá también del Ministro.

Artículo 3.º Cada una de las Direcciones generales se organizará en un Negociado central y un número de secciones figura en el cuadro que se inserta a continuación de esta real orden.

Las secciones se dividirán en Negociados, y éstos, si el servicio lo exigiese,

en subnegociados, estando a cargo los primeros coroneles y tenientes coroneles o asimilados, siendo comandantes y capitanes o asimilados los jefes de los subnegociados.

Artículo 4.º La primera Dirección, denominada «Dirección general de Preparación de Campaña», conocerá, tramitará y resolverá por sí, o someterá a la resolución del Ministro, todos los asuntos que se refieran al Cuerpo de Estado Mayor, reclutamiento, organización, movilización, situación y movimiento de fuerzas, orden público, comunicaciones, información, comisiones al extranjero, operaciones y enseñanza superior del Ejército. La Aero-náutica, en tanto adquiera un desarrollo tal que exija una organización autónoma, dependerá también de esta Dirección general.

La segunda Dirección, llamada «Dirección general de Instrucción y Administración», tendrá a su cargo la administración e instrucción de las unidades de cada una de las Armas y Cuerpos del Ejército, consideradas aisladamente, así como la fabricación, adquisición y distribución de los elementos de todas clases precisos para la vida y acción militar de las tropas y servicios del Ejército, una vez fijadas sus características, orden de prelación y cuantía por la otra Dirección general.

Artículo 5.º La Escuela Superior de Guerra dependerá, para todos los cometidos de su función y servicio, de la Dirección general de Preparación de Campaña, siguiendo en lo que a Administración de sus fondos y consignaciones concierne, las reglas generales que, respecto a exámen y aprobación de cuentas, rigen para los demás Centros y dependencias del ramo de Guerra.

A las ocho, después de cuatro horas, termina la segunda conferencia. A la luz de las lámparas de acetileno, podía apreciarse que las caras de Azerkane, Cheddí y Haddú, que toman el auto con Mr. Gabrielli, para regresar a Taurit, no estaban tan sonrientes como a la entrada; se mostraba en ellas el cansancio o la decepción, por la larga controversia sostenida.

El general Simón entregó a los representantes de la prensa la nota oficiosa que el Telégrafo habrá adelantado.

Parece que el resultado de esta reunión ha sido negativo para la condición del armisticio preliminar a las negociaciones de pacificación.

Nada, pues, se ha adelantado en la conferencia de Ayun, situado como antes digo, a mitad del camino entre Taurit y Uxda. Cuando se rean las negociaciones en esta ciudad, podrá decirse que hay paz.

Antes de la reunión, se había recorrido la mitad del camino. Al terminar, los rifeños retrocedieron a Taurit y las negociaciones volvieron al estado de la primera conferencia. La aproximación o alejamiento de Uxda, es el indicio de los progresos o retrocesos en las probabilidades de paz.

Uxda Abril 1926.
(Prohibida la reproducción)

Jaime Lirón.

Del campamento de Tafersil, salieron ayer mañana fuerzas para llevar convoyes de víveres a las posiciones altas de aquel sector.

Dicho servicio se llevó a cabo normalmente.

A bastante distancia de las referidas posiciones y en una altura, se vieron grupos de rifeños en actitud pacífica, que presenciaban el paso de nuestras fuerzas.

Con motivo de celebrarse el quinto aniversario de la constitución de la Unión Gremial Mercantil, mañana a medio día se reunirán en fraternal banquete en Yasinien, los directivos de esta entidad.

En las primeras horas de la mañana de ayer, salió del aeródromo de Taima una escuadrilla de aparatos Potez, que manda el capitán Gómez Jordana, viéndose obligados a aterrizar poco después a causa del fuerte viento reinante.

En los vuelos realizados los pasados días, los Aviadores observaron en distintos lugares, la presencia de grupos rebeldes.

La exención de la contribución territorial.

Forman parte de dicha comisión, el teniente alcalde, presidentes del Circulo Mercantil y Cámara de Comercio, vice-presidentes de la Cámara Agrícola y de la Cámara de la Propiedad Urbana.

La comisión presentará a los Poderes Públicos un escrito, en el que se dice, entre otras cosas, que las exenciones, tributarias, de la ciudad de Ceuta, tienen un reconocimiento expreso de casi tres centurias de antigüedad.

El privilegio—agrega—es de tal abo-lengo, que no merece ser tratado con desdén, y para el que no solamente pueden alegarse los derechos históricos, sino también argumentar que Ceuta, con esa tribu-tación, no puede vivir por no tener producción alguna de primeras materias, limitándose su actividad, a la industria de transformación y al comercio, que tiene un campo de acción limitadísima, casi reducido a los muros de la ciudad.

El edificio de la Asociación de la Prensa.

Para esperar al General en Jefe

Ceuta 23

Se hallan muy adelantadas las obras del edificio donde se instalará el domicilio social de la Asociación de la Prensa.

Para esperar al General en Jefe, que llegará esta tarde a Tetuán, por haber desistido ayer de su viaje, a causa del fuerte Poniente, marchó a dicha plaza el general Berenguer, acompañado de sus ayudantes.

NOVELLES

Zona de Tánger

Un asesinato. Una huelga

Tánger 23

En el aduar de Santa, ha sido encontrado en su domicilio, el cadáver del indígena Abd-el-Krím Ben Lahadi, sin que hasta ahora haya podido saberse quienes son los autores del asesinato.

Se supone que el motivo del trágico suceso ha sido el robo, pues en el domicilio de la víctima se ha observado la falta de varios objetos.

La policía realiza gestiones encaminadas a descubrir a los autores.

A causa de haberse negado un industrial a acceder a determinadas exigencias de los obreros marmolistas, éstos se han declarado en huelga.

Reunión en la Asamblea legislativa. Peticiones

Tánger 23

Se reunió ayer la Asamblea legislativa que puso las siguientes decisiones:

Pedir al Comité Central que se dirija con urgencia a las potencias firmantes del convenio de París, para obtener las debidas precisiones sobre la interpretación y modalidades en la aplicación del artículo 20 del convenio.

Rogar a las autoridades de la zona ve-

PLAZA Y CAMPO

Nuestro Director agradecerá que las cartas que se le dirijan cuando pase temporadas en Málaga, consignen como únicas señas, Apartado 115.

Los telegramas a Villa Blanca, Paseo de Sancha, 8.

Hemos recibido el primer número del «Boletín de la Unión Gremial Mercantil», órgano oficial de dicha entidad, que se publicará mensualmente.

El «Boletín» da cuenta de las gestiones que la Unión Gremial Mercantil realiza en favor de sus asociados y publica, trabajos de interés para la industria y el comercio.

Correspondemos al atento saludo que dirige a la prensa, y le deseamos larga y próspera vida.

De la posición francesa de Tizi Uldi, ha regresado el teniente coronel de Estado Mayor Uzquiano, quien confirió extensamente con el general Castro-Girona.

En esta sección de Telégrafos, han quedado depositados, durante las últimas veinticuatro horas, los siguientes telegramas, por ignorarse el domicilio de sus destinatarios:

De Zaragoza, para David García; de Madrid, para Teodoro Diez Zandino, calle Castellón de la Plana; de Chafarinas, para Domingo Paredes, Pescadería.

Cumpliendo órdenes del Comandante General, el Centro de Policía está procediendo a confeccionar una relación de las casas y chaletos construidas sin autorización, en distintos lugares de la ciudad.

El Orfeón Melillense, dará una audición mañana tarde, a las siete y media, en el local del Grupo Escolar de Ataque Seco.

Del campamento de Tafersil, salieron ayer mañana fuerzas para llevar convoyes de víveres a las posiciones altas de aquel sector.

Dicho servicio se llevó a cabo normalmente.

A bastante distancia de las referidas posiciones y en una altura, se vieron grupos de rifeños en actitud pacífica, que presenciaban el paso de nuestras fuerzas.

Con motivo de celebrarse el quinto aniversario de la constitución de la Unión Gremial Mercantil, mañana a medio día se reunirán en fraternal banquete en Yasinien, los directivos de esta entidad.

En las primeras horas de la mañana de ayer, salió del aeródromo de Taima una escuadrilla de aparatos Potez, que manda el capitán Gómez Jordana, viéndose obligados a aterrizar poco después a causa del fuerte viento reinante.

En los vuelos realizados los pasados días, los Aviadores observaron en distintos lugares, la presencia de grupos rebeldes.

La exención de la contribución territorial.

Forman parte de dicha comisión, el teniente alcalde, presidentes del Circulo Mercantil y Cámara de Comercio, vice-presidentes de la Cámara Agrícola y de la Cámara de la Propiedad Urbana.

La comisión presentará a los Poderes Públicos un escrito, en el que se dice, entre otras cosas, que las exenciones, tributarias, de la ciudad de Ceuta, tienen un reconocimiento expreso de casi tres centurias de antigüedad.

El privilegio—agrega—es de tal abo-lengo, que no merece ser tratado con desdén, y para el que no solamente pueden alegarse los derechos históricos, sino también argumentar que Ceuta, con esa tribu-tación, no puede vivir por no tener producción alguna de primeras materias, limitándose su actividad, a la industria de transformación y al comercio, que tiene un campo de acción limitadísima, casi reducido a los muros de la ciudad.

El edificio de la Asociación de la Prensa.

Para esperar al General en Jefe

Ceuta 23

Se hallan muy adelantadas las obras del edificio donde se instalará el domicilio social de la Asociación de la Prensa.

Para esperar al General en Jefe, que llegará esta tarde a Tetuán, por haber desistido ayer de su viaje, a causa del fuerte Poniente, marchó a dicha plaza el general Berenguer, acompañado de sus ayudantes.

NOVELLES

Zona de Tánger

Un asesinato. Una huelga

Tánger 23

En el aduar de Santa, ha sido encontrado en su domicilio, el cadáver del indígena Abd-el-Krím Ben Lahadi, sin que hasta ahora haya podido saberse quienes son los autores del asesinato.

Se supone que el motivo del trágico suceso ha sido el robo, pues en el domicilio de la víctima se ha observado la falta de varios objetos.

La policía realiza gestiones encaminadas a descubrir a los autores.

A causa de haberse negado un industrial a acceder a determinadas exigencias de los obreros marmolistas, éstos se han declarado en huelga.

Reunión en la Asamblea legislativa. Peticiones

Tánger 23

Se reunió ayer la Asamblea legislativa que puso las siguientes decisiones:

Pedir al Comité Central que se dirija con urgencia a las potencias firmantes del convenio de París, para obtener las debidas precisiones sobre la interpretación y modalidades en la aplicación del artículo 20 del convenio.

Rogar a las autoridades de la zona ve-

des que les saludaban con banderas blancas.

El sujeto de Mercados señor Santapau, está procediendo al reposo del paño y a la revisión de las pesas y medidas en los establecimientos de la plaza y barrios exteriores.

Después de inspeccionar las fuerzas de Artillería deseadas en Drius, ha regresado a la plaza, el teniente coronel don Joaquín Paz.

Han sido evacuados a la enfermería de convalecientes del Zaio cinco soldados, que se encontraban hospitalizados en la plaza.

Ayer mañana dieron cumplimiento al Precepto Pascual, los enfermos y heridos hospitalizados en Alfonso XIII.

Las alturas de Vebel Iferni y montes próximos a Midar, aparecieron ayer cubiertos de nieve.

Por esta causa, en las posiciones del sector izquierdo, fué preciso recurrir a las ropas de abrigo.

En Melilla descendió bastante la temperatura. Anoche se sintió verdadero frío.

Ha regresado de Dar Drius, el comandante mayor del regimiento de Africa, Fernández Alarcón.

Con poca concurrencia de indígenas se ha celebrado el zoco el Telataz de Beni Bu Gafar.

Los artículos se cotizaron a los siguientes precios:

Galinas a 3 pesetas; carne de borrego, a 2 pesetas el kilo; hueyos, a 12,50 pesetas el ciento; cebada, a 40 pesetas el quintal; azúcar, a 1,05 el pilón; carbón, a 4 pesetas la carga; té, a 10 pesetas el kilo y vela, a ochenta céntimos el paquete.

Las guardias enemigas del frente de Beni Ulicheh han sido reducidas, quedando en ellas únicamente los hombres necesarios para dar aviso de cualquier contingencia.

Se observa estos días que las guardias enemigas, más próximas a nuestro frente de contacto, no se ocultan ni recatan a la vista de las posiciones, haciendo los relevos muy ostensiblemente para demostrar que en ellas hay mucha gente.

Óptica para ver bien, casa Madrid, despacho de recetas en el acto. — Alfonso XIII, 4.

Primera Comunidad

Bolsas, Batidas, Libros, Lazos, Rosarios, Guantes, Velos, Coronas, etc., etc. El mejor surtido a los mejores precios, en «La Reconquista».

Véase el anuncio del BAZAR MARROQUÍ que se inserta en quinta plana

La fiesta de los exploradores

Tánger 23

Los exploradores españoles, celebrarán solemnemente el próximo día 25, la fiesta de su Patrono, San Jorge, que presidirá el ministro de España, don Antonio Piá.

CORRESPONSAL

(Prohibida la reproducción)

AVISO

La Compañía «Singer», ha trasladado su nuevo domicilio a la calle Castellán núm. 4, lo que pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general.

La conferencia de anoche

En el salón de actos de la Cámara de Comercio y organizada por el Ateneo, dió anoche una interesante y erudita conferencia, el comandante de Intendencia y culto escritor, don Enrique La-Gasca.

Presidieron el acto, el general Martín, el coronel de Intendencia, Calvo y directivos del Ateneo y Cámara de Comercio.

Hizo la presentación del orador, en términos elocuentes, nuestro compañero en la prensa, señor Sánchez del Rosal, quien enaltecía los méritos del señor La-Gasca, como escritor y publicista.

El señor La-Gasca, desarrolló el tema «Feminismo racional. La mujer ante la Historia».

Durante más de una hora mantuvo el conferenciante la atención del selecto auditorio, que siguió con verdadero deleite la brillante oración literaria histórica y sociológica.

En bellos párrafos cantó a la mujer, en sus aspectos de madre y esposa, estudiando con profundidad de concepto, el problema del feminismo.

Señaló la misión importantísima que la mujer ha desempeñado siempre en los hechos más salientes de la historia universal, poniendo de relieve su sólida cultura y su extensa preparación literaria.

Terminó su admirable disertación con un canto a la bandera, saturado de bellas imágenes, que fué interrumpido con entusiastas aplausos, aumentando éstos al finalizar de hablar el

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES DE PROVINCIAS

Auxiliar de Sometenes

Madrid 23
El Diario Oficial anuncia un concurso para cubrir una vacante de auxiliar de Sometenes en la séptima región, con residencia en Alcañiz (Zamora), la cual será cubierta por un comandante o capitán del arma de Infantería de la escuela activa.

Mandos

Se comiere el mando del regimiento de Wad Ras, al coronel de Infantería don Juan José Linares, que se encuentra en situación de disponible en la primera región, mandando en comisión el Tercio, en cuya comisión continuará y pasa el batallón de Cazadores de África número 12, al teniente coronel don José Bello Rodríguez-Filo.

Al Tercio

Son destinados al Tercio, el capitán del regimiento de África don Eliseo Díaz Montero y el alférez don Blas Moreno Berbedes.

Aptitud

Son declarados aptos para el ascenso al empleo superior inmediato, los tenientes coronales de Artillería don Fernando García Verasmadero y don Pedro Yrizar Avilés; comandantes don Luis Solano Polanco, don Juan Castilla Arias, don Balbino Ariza Galindo, don Víctor Gortázar Guardiola y don Miguel Rivas de Pina Vives.

Al curso de automovilistas

Se dispone la incorporación de la Escuela Automovilista de Segovia, de los siguientes soldados:

De la Comandancia de Artillería de Melilla, Vicente Dulce Vagüela, José Rodríguez Perpiñán, Juan Vicente Pina, Rosendo Riera Argueta, Mauricio Ibarra Lachera, Francisco Casa Gutiérrez, Francisco Martínez Ruiz, Arturo Borrás Casas, Silvano Vega Díez, Juan Picó Más, José Sicilia Navarro, José Castillo Ruiz, Sergio Torres Orge, Félix Jiménez Suso, José Gago Peña, José Perola Jiménez, Juan Jiménez Bermúdez, Lorenzo González López, Rafael Díez Lorente, Francisco Castro Jiménez, Víctor Martín Pesquera, Máximo Ambrona Ocel, José Fernández Hurlado, Antonio Barón Basares, Fernando Toxás, Félix Maestre Simón, Bernardo Agudé Flores y Pedro Hernández Tocino.

De la Maestranza de Melilla Isidoro de la Torre Serrano y Angel Saguera Castañosa

Del regimiento Mixto de Artillería de Melilla, Angel Zancada Díez, Juan Zelaya Escalante, Claudio Domínguez González, Isidoro Picatoste García, Martín Mesa Escopas, Valero Herraz Valero, Agustín Gómez Torres, José Peña Campos y Antonio Ubeda Estareguis.

Desestimada

Ha sido desestimada la instancia solicitando el ingreso en el cuerpo de Inválidos del soldado de la Comandancia de Ingenieros de Melilla Esteban Ramos Latorre, el cual causa baja en dicho Cuerpo.

Destinos en Sanidad

El Diario Oficial publica la siguiente propuesta de destinos de jefes y oficiales de Sanidad:

Comandantes médicos, don Pedro Boutheffier Saldana, de la Comandancia de Melilla y asistencia de jefes y oficiales en situación de disponibles en dicha plaza, a situación de reemplazo en Madrid;

NOTAS PALATINAS

La bandera de la Brigada Topográfica.

El 25 aniversario de la Escuela odontológica

S. M. el Rey recibió en audiencia al coronel Jurado, gobernador militar del Palacio de Buenavista, y al jefe de la Brigada Obrera Topográfica del Estado Mayor.

Este iba acompañado de una comisión de jefes y oficiales de la misma, que dieron las gracias al Monarca por la concesión de la bandera a la Brigada Obrera, cuya entrega se celebrará, con gran solemnidad, en Madrid, aunque no se ha determinado la fecha.

La Reina Doña María Cristina, fué cumplimentada por el Abad mirado de Santo Domingo de Silos, recibiendo también la visita de una comisión presidida por el doctor Aguilar e integrada por alumnos de la Escuela Odontológica.

Al salir de Palacio el doctor Aguilar, dijo que, al cumplirse el 25 aniversario de la fundación de la Escuela, creyeron un deber el cumplimentar a la Reina madre, que fué quien firmó, como Regente del Reino, el decreto estableciendo oficialmente dicha Escuela.

Con este motivo, ofendieron a la Reina un monacal ramo de flores, que la augusta dama agradeció vivamente.

El viaje del Príncipe de Asturias

El próximo domingo, en el expres de Santander, marchará a esta ciudad, el Príncipe de Asturias, acompañado del ayudante del Rey, señor Cincunegui y profesor teniente coronel Bigón.

NOTICIAS DIVERSAS

Una lápida a Mariano de Cavia

Madrid 23
La suscripción abierta por el diario «El Sol» para la lápida que se ha de colocar en la Plaza de Mariano de Cavia, en honor de este insigne escritor, asciende a 1.203'50 pesetas.

Aviso importante

Los grandes almacenes del «BON MARCHE» de París, representados en Marruecos por la AGENCIA HAVAS en Tánger, piden un representante en Melilla. Se exigen referencias. Dirigirse AGENCIA HAVAS.—TÁNGER.

La venta del acorazado «Pelayo»

El Ferrol 23
Con motivo de la venta del acorazado «Pelayo», que será llevado dentro de unos días a Rotterdam, para ser desguazado, un periódico local, recuerda que dicho buque de guerra, fué botado al mar el año 1887 y que su primer comandante fué don Pascual Cervera, glorioso almirante de la Armada española.

Pergrinaciones a El Pilar

Zaragoza 23
Para el día dos del próximo mes de Mayo, está anunciada la llegada a esta capital de una numerosa peregrinación, procedente de Navarra, que visitará el templo de El Pilar.

Inauguración de una Central Telefónica

Sevilla 23
Mañana, con asistencia de las autoridades, se inaugurará en Ecija una Central telefónica.

Información de Cataluña

Del desfaleo en la Central de Telégrafos

Barcelona 23
El juez del distrito de la Lonja, que instruye el sumario por el desfaleo de quinientas mil pesetas, descubierto en la Central de Telégrafos, ha recibido ya diligencias, cuarenta y cinco exhortos telefónicos, que fueron dirigidos a otras tantas poblaciones, en las cuales actualmente desempeñan cargo oficial, los compañeros del procesado Luis Casillas, a quienes manifestó adeudarles determinadas cantidades.

Des heridos en un hundimiento

Barcelona 23
En la plaza de Cataluña, ha ocurrido esta mañana el hundimiento de unas obras, resultando gravemente heridos dos obreros.

Refiriéndose a un rumor que circuló anoche por Madrid, el Gobierno advierte que impondrá severas sanciones

El coronel Millán Astray dice que su único deseo es volver al Tercio. La reconstitución del ministerio de Fomento. El hidroavión portugués ha sido salvado por un vaporcito. Se crea la Junta Superior de Puertos

Llegada de una delegación alemana

Madrid 23
El ministro de Estado ha recibido la visita del Embajador de Alemania, a quien acompañaba el secretario de Estado del Reichstag y el consejero de la delegación, que vienen a Madrid, encargados por su país para efectuar negociaciones económicas con España.

Despacho con el Presidente

Madrid 23
Estuvieron en el ministerio de la Guerra, despachando con el Presidente del Consejo, los ministros de Fomento e Instrucción Pública.

En el ministerio de Hacienda

Madrid 23
Visitaron al ministro de Hacienda, una comisión de rectificadores vinícolas y el interventor de fondos del Ayuntamiento de Figueras.

Despacho con el Rey

Madrid 23
Estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, los ministros de Fomento e Instrucción Pública.

Reunión de una comisión sanitaria

Madrid 23
En el ministerio de la Gobernación, se reunió esta tarde, bajo la presidencia del Director General de Sanidad, la Comisión Sanitaria Central, para tratar de la formación del nuevo reglamento porque han de regirse en su labor de investigación, los individuos que componen la comisión fiscalizadora, nombrada para vigilar el funcionamiento de las Sociedades médicas.

Del homenaje al Padre Victoria

Madrid 23
En el ministerio de Estado, se facilitó la siguiente nota:

«El gobernador civil de Salamanca, telegrafió ayer tarde al ministro de Estado, manifestándole que los actos celebrados en aquella Universidad, de homenaje al Padre Victoria, terminaron con gran éxito y brillantez, con asistencia del ministro de Instrucción Pública, delegados holandeses y ministro del Uruguay. Este último, pronunció un discurso que promovió entusiastas manifestaciones de confraternidad hispanoamericana. Al terminar el acto, se vitoreó a Holanda, a las Repúblicas Hispánicas Americanas, al Rey y a la Universidad salmantina.

«El ministro de Instrucción Pública y los delegados holandeses, salieron para esa Corte, a las cinco de la tarde.»



La voz del profesor
Los niños enfermizos no pueden resistir un estudio prolongado; reconstitúyese primero con un regenerador tan eficaz como es el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD y al desaparecer la debilidad, desarrollará su inteligencia a la par que su cuerpo. Entonces podrá estudiar sin peligro y con provecho.

DEL EXTRANJERO

La jefatura del partido radical francés

París 23
Se ha desmentido rotundamente el rumor circulado por los centros políticos, respecto a que Mr. Herriot pensaba abandonar la jefatura del partido radical.

La cuestión de Mosul. Entrega de proposiciones

Constantinopla 23
El embajador de Inglaterra en esta capital, ha entregado al Gobierno turco un memorandun que contiene las últimas proposiciones del Gobierno inglés sobre la cuestión de Mosul.

Se declara la guerra entre los patronos y obreros mineros

Londres 23
Después del fracaso de la conferencia sostenida entre los patronos y obreros mineros, el Presidente del Consejo de ministros, Baldwin, ha celebrado una entrevista con los obreros, prometiéndoles prorrogar hasta final del mes de Mayo próximo la subvención del Estado para evitar que los salarios sean reducidos. Entre tanto se estudiará la manera de buscar una fórmula de arreglo.

Los representantes mineros han celebrado esta tarde una reunión con objeto de tratar de la situación actual y de entrar al Congreso de los Trade Unions. El señor Cook, ha dicho que ha quedado declarada la guerra entre los patronos y obreros.

Se rechaza la abolición de la pena de muerte

Londres 23
La Cámara de los Comunes ha rechazado, por 273 votos contra 123, una moción presentada por los socialistas, tendiendo a la abolición de la pena de muerte a que pudieran ser condenados los militares por el delito de cobardía.

Disturbios en Calcuta. Numerosos heridos

Calcuta 23
Se han reproducido los disturbios entre hindúes y musulmanes. Han resultado numerosos heridos por ambas partes.

El coronel Millán Astray en Palacio

Dice que su único afán es volver al Tercio

Madrid 23
A la una de la tarde, llegó a Palacio el coronel Millán Astray.

Con paso firme, penetró en el zaguán, preguntando si se encontraba el Rey en Palacio.

Saludáronle los periodistas, a quienes dijo que era la primera vez que salía a la calle, desde su llegada a Madrid, y que quería saludar al Monarca.

Muy cerca de la una y media, salió el coronel Millán Astray del regío Alcazar, al mismo tiempo que los Reyes marchaban al campo del golf de Puerta de Hierro.

Al salir dijo a los periodistas, que el Rey, como siempre, le había acogido con gran cariño.

Acercera de su estado, manifestó que la pérdida de sangre le ha debilitado la cabeza; pero que se encuentra animado.

El Rey me ha ofrecido—añadió el jefe del Tercio—una de las fincas de su Real patrimonio, por si quiera ir a ella a restablecerme.

Dijo que estaba sometido a un régimen médico, y que su único afán era volver al Tercio.

Terminó manifestando, que la única molestia que sentía, era constantes zumbidos en los oídos.

La reconstitución del partido liberal conservador

Una carta del señor Bergamín

Madrid 23
El ex ministro conservador, señor Bergamín, ha enviado al diario «El Sol» una carta que dice:

«Mi distinguido amigo: ¿Sería usted tan amable, que me permita hacer alguna aclaración a las interpretaciones de lo dicho por mí, publicado en «A B C», y comentado en su periódico, en un editorial? Mucho se lo agradeceré.

«Respondiendo a mis personales convicciones, sin previo acuerdo con persona alguna, dije lo que usted comenta, que no responde a un plan ni anterior concepto; tampoco he pedido amparo ni trato de favor, para ninguna propaganda.

«En la visita que, con motivo de un asunto profesional y privado, hice al Presidente del Consejo, le expuse mi opinión de considerar necesaria la reconstitución de los partidos, cosa difícil de intentar, impidiéndoseles la propaganda, base fundamental de su organización.

«Claro está, que en esta expresión iba envuelta la esperanza de que las restricciones, para ese efecto, desaparecieran o se atenúan.

«No de ahora, desde mucho antes del mes de Septiembre de 1923, vengo yo anhelando y predicando la reconstitución de un partido liberal conservador. Aquella necesidad la reputo hoy con mayor urgencia, y esto solo he querido decir. Ese partido, tendría y tiene como base, la constitución del 76, y no podría colaborar con quien lo alterara.»

BOLSA DE MADRID

Cotizaciones del día 25

Interior	69'45
Exterior	82'40
Amortizable a 4 por 100	89'00
Idem a 5 por 100 antiguo	92'75
Cinco amortizable 1917	90'80
Tesoro dos años	101'50
Banco de España	600'00
Banco Hipotecario	480'00
Río de la Plata	000'00
Tabacos	000'00

Francos: Veintitres con treinta.

Libras: Treinta y tres con ochenta y siete.

Dólares: Seis con novecientos sesenta y cinco.

Francos belgas: Veinticinco.

Más de quinientos turistas argentinos y brasileños

Próxima llegada

Madrid 23
En el ministerio de Estado, facilitaron la siguiente nota:

«Habiendo llegado a conocimiento del ministerio de Estado, la noticia del próximo viaje extraordinario de quinientos turistas argentinos y brasileños a Europa, en el trasatlántico alemán «Cap Polonio», que visitará los puertos de Vigo, La Coruña y San Sebastián, se han dado las oportunas órdenes a nuestros cónsules en los países sudamericanos, con el fin de que presten a los citados viajeros las mayores facilidades en el visado de pasaportes y demás requisitos exigidos.»

Acercera de una película en desprestigio de España

Una nota del Gobierno civil

Madrid 23
En el Gobierno civil, facilitaron esta tarde a los periodistas, la siguiente nota:

«Sobre la película vejatoria impresionada por Mary Pickford y Douglas Fairbanks, el Gobierno, no obstante la garantía de los informadores, por los que ha conocido la noticia, ha ordenado la comprobación de esta, porque le cuesta

44'25
He aquí el precio módico de una máquina tan excelente como la FOCO, 9x12 para placa y Film Pack. Por el mínimo de costo se obtiene el máximo de rendimiento. Adquirla en la DROGUERIA MODELO calle de Alfonso XIII, n.º 18.

No discuta V. de automóviles, sin antes ver el FIAT.

Exposición: López Moreno, 14 y 16.



mucha trabajo creer que los célebres artistas que recibieron tantas atenciones en España y tantas muestras dieran de agradecerlas, hayan incurrido, conscientemente, en la incorrección de poner en ridículo al país, que se mostró hospitalario y cortés con ellos, y menos en un ambiente como el de los Estados Unidos de América, tan bien predispuestos actualmente para España, como lo demuestra el extraordinario número de turistas americanos que hoy llenan nuestros hoteles.

«Acaso una incompreensión de nuestro modo de ser, y un equivocado deseo de presentarnos pintorescamente, haya llevado a los autores de la película de que se trata, a exageraciones o chocarías de mal gusto, que justifiquen la protesta, aun salvando la intención.

«Todo se aclarará y se progerá en consecuencia.»

El coronel Millán Astray en Palacio

Dice que su único afán es volver al Tercio

Madrid 23
A la una de la tarde, llegó a Palacio el coronel Millán Astray.

Con paso firme, penetró en el zaguán, preguntando si se encontraba el Rey en Palacio.

Saludáronle los periodistas, a quienes dijo que era la primera vez que salía a la calle, desde su llegada a Madrid, y que quería saludar al Monarca.

Muy cerca de la una y media, salió el coronel Millán Astray del regío Alcazar, al mismo tiempo que los Reyes marchaban al campo del golf de Puerta de Hierro.

Al salir dijo a los periodistas, que el Rey, como siempre, le había acogido con gran cariño.

Acercera de su estado, manifestó que la pérdida de sangre le ha debilitado la cabeza; pero que se encuentra animado.

El Rey me ha ofrecido—añadió el jefe del Tercio—una de las fincas de su Real patrimonio, por si quiera ir a ella a restablecerme.

Dijo que estaba sometido a un régimen médico, y que su único afán era volver al Tercio.

Terminó manifestando, que la única molestia que sentía, era constantes zumbidos en los oídos.

La reconstitución del partido liberal conservador

Una carta del señor Bergamín

Madrid 23
El ex ministro conservador, señor Bergamín, ha enviado al diario «El Sol» una carta que dice:

«Mi distinguido amigo: ¿Sería usted tan amable, que me permita hacer alguna aclaración a las interpretaciones de lo dicho por mí, publicado en «A B C», y comentado en su periódico, en un editorial? Mucho se lo agradeceré.

«Respondiendo a mis personales convicciones, sin previo acuerdo con persona alguna, dije lo que usted comenta, que no responde a un plan ni anterior concepto; tampoco he pedido amparo ni trato de favor, para ninguna propaganda.

«En la visita que, con motivo de un asunto profesional y privado, hice al Presidente del Consejo, le expuse mi opinión de considerar necesaria la reconstitución de los partidos, cosa difícil de intentar, impidiéndoseles la propaganda, base fundamental de su organización.

«Claro está, que en esta expresión iba envuelta la esperanza de que las restricciones, para ese efecto, desaparecieran o se atenúan.

«No de ahora, desde mucho antes del mes de Septiembre de 1923, vengo yo anhelando y predicando la reconstitución de un partido liberal conservador. Aquella necesidad la reputo hoy con mayor urgencia, y esto solo he querido decir. Ese partido, tendría y tiene como base, la constitución del 76, y no podría colaborar con quien lo alterara.»

NARCISO DE FUENTES
MÉDICO
Medicina y cirugía en general
ISABEL LA CATÓLICA, 8, principal
HORAS DE CONSULTA:
de 12 a 1 y de 2 a 4
Visita a domicilio

ZOTAL
Cura muermo, arestín, herpes, mataduras y parcoz del ganado.
Representación y depósito: Aizpuru, 19.-J. Litrán

como el aparato entero, por un barco de pesca a cinco leguas de Porto Santos, en el archipiélago de Madera, siendo debido el accidente a una avería del motor. El ministro de Negocios Extranjeros, le pidió al mismo tiempo, que expresase a nuestro ministro de Estado, en nombre del Gobierno portugués, el profundo y sincero agradecimiento al Rey, por el vivo interés demostrado en favor de estos aviadores portugueses.

La visita de los marinos argentinos

El comandante del crucero «Buenos Aires» Madrid 23

Ha llegado a Madrid, el comandante del crucero «Buenos Aires», con el fin de realizar algunas visitas de despedida. Los submarinos españoles realizan ejercicios de tiro. Banquete a los marinos argentinos Cartagena 23

Enérgica resolución del Gobierno

Sobre un rumor Madrid 23

En el Negociado de Consura, se facilitó a la prensa esta noche a primera hora, la siguiente nota oficial:

«Con fundamento, que parece digno de ser recogido, se ha propagado hoy por Madrid, el rumor de que algunos de los que asimismo se clasifican intelectuales y no admiten roce ni trato con los que a su juicio no lo son, tienen el propósito de celebrar mañana un acto ante el monumento a Ramón y Cajal, después del que oficialmente está acordado, realizando así, una especie de segunda inauguración.

«El hecho sería de una infantil puerilidad. Ni no quisiera significar desdén y rebeldía para el Estado oficial que en manera alguna ha de consentirse por las autoridades, lo que se advierte, para seguir una política prudente, pues mejor es prevenir, que corregir; pero de todos modos, el propósito que se intenta, por sabios, ricos o influyentes que sean los que pretendan realizarlo, dormirán en la Cárcel Modelo algunas noches, que la justicia dejaría de serlo, si no se aplicara más que a los humildes.

La tributación de la riqueza urbana

Una conferencia Madrid 23

En el teatro de la Princesa, ha dado su anunciada conferencia, don Luis Sáinz de Terreros, acerca del tema «Tributación de la riqueza urbana».

«Hizo resaltar la crisis que atraviesa actualmente la propiedad urbana en España. Negó que España fuera un país de ocultos, y que en cada español existiese un defraudador. El tanto por ciento de ocultación, que con las estadísticas se puede apreciar, no llega a un cinco por ciento, y al generalizar que todos los contribuyentes son ocultos, es lo mismo que afirmar que por existir algunos criminales, todos los españoles cometen delitos delictivos.

«Elogió a la institución del Catastro, afirmando que con la intensificación de estos servicios, se puede resolver el problema. «Trató extensamente de las dificultades que se presentan para determinar el valor de una finca y de los solares. La expropiación como castigo, en el régimen fiscal, la consideró sumamente injusta, no existiendo relación ni justicia entre la pena y el delito. Expuso gran número de casos, en los que el contribuyente se encontrará en la imposibilidad material de cumplir los decretos.

El comunicado de oficial de Marruecos

Madrid 23

En la Presidencia han facilitado el siguiente parte oficial de Marruecos: «Sector de Larache. — En la noche del día 22, la emboscada establecida en Meharan, por fuerzas pertenecientes a la oficina de Intervención del Puente Internacional, sorprendió a un convoy rebelde que intentaba internarse en la zona insuñisa.

«Nuestras fuerzas se incantaron de las mercancías que conducían los indígenas, apasionando además a dos de ellos. «En el resto de la zona, no ocurre novedad, como asimismo en todo el territorio del Protectorado.»

Las noticias de las negociaciones son más optimistas

Manifestaciones del Presidente. El discurso del marqués de Estella en Alcalá de Henares. La referencia oficiosa Madrid 23

Desde las siete a las nueve y media de la noche estuvo reunido el Consejo de ministros.

A las ocho y media abandonaron la Presidencia los ministros de Estado y de Instrucción Pública, quienes marcharon a la estación del Norte para despedir a la comisión holandesa que ha venido a esta Corte para asistir al homenaje a Grocio.

Dichos ministros volvieron después a la Presidencia para continuar las deliberaciones con sus compañeros.

Al salir el jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que se acercaron a interrogarle, que las negociaciones que se siguen en Marruecos son un poco más optimistas, habiéndose presentado los rifones más asequibles a las condiciones expuestas por las delegaciones española y francesa.

Agregó el marqués de Estella que habían tratado de la cuestión del crédito de la Unión Minera, habiendo acordado en principio ayudar a la Diputación de Vizcaya con objeto de que puedan cobrar principalmente los pequeños acreedores.

Dijo también que se habían examinado las bases del presupuesto extraordinario de constitución del ministerio de Fomento.

Anunció a continuación que mañana se propone asistir al acto que se celebrará en homenaje al sabio Ramón y Cajal.

«El próximo domingo—dijo—marcharé a Alcalá de Henares, para pronunciar un discurso en el acto organizado por la Unión Patriótica.

A dicho acto asistirán casi todos los ministros.

El ministro de Hacienda, al salir de la Presidencia, dió a los periodistas la siguiente referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo.

«Ha quedado aprobado un real decreto de Marina, extendiendo a esta jurisdicción el real decreto dictado para legalizar la situación de los prófugos residentes en América.

«Se aprobó en principio la fórmula para resolver la situación creada por la suspensión de pago del Crédito de la Unión Minera, a cuyo fin el Estado prestará su apoyo a la Diputación de Vizcaya.

«El ministro de Fomento dió cuenta de dos proyectos de decreto que fueron aprobados, creando la Junta Superior de puertos y reorganizando a base de

No han de valer a Abd-el-Krim sus viejas argucias

La opinión de «El Debate» Madrid 23

El diario «El Debate», hablando de Marruecos, dice:

«Las últimas conversaciones acerca de las negociaciones de paz, son optimistas; más este calificativo no quiere decir, que se firme la paz, y si lo escribimos, es para indicar que las negociaciones se llevan con firmeza y acierto.

«Las viejas habilidades y argucias, no han de valerle a Abd-el-Krim en esta ocasión. Las negociaciones terminarán pronto, sin que prosperen engañosos aplazamientos.

«A la paz se llegará por el camino más seguro, que no es siempre el más cómodo.»

La visita del Residente francés a Madrid

Permanecerá aquí dos días Madrid 23

El próximo domingo llegará a Madrid, de paso para Marruecos, el Residente General francés, Mr. Steeg, que permanecerá en la Corte dos días, durante los cuales conferenciará con el Presidente del Consejo y el Director General de Colonias y Protectorado.

Las conversaciones sobre la paz tienen un plazo fijo

La opinión de «A B C» Madrid 23

El diario «A B C», dice que las conver-

autonomía, las funciones de la escuela de Ingenieros de Caminos.

Finalmente el Consejo examinó las líneas generales del presupuesto extraordinario que habrá de aprobarse conjuntamente con el ordinario del próximo ejercicio y cuyo desenvolvimiento será objeto de estudios parciales por el ministro de Hacienda en ponencia con cada uno de los demás ministros.

El ochenta por ciento del presupuesto extraordinario, se destina a obras públicas.

Relojes, pulseras, oro de ley, preciosos modelos, garantizados, a 50 pesetas. Relojería Madrid, Alfonso XIII, 4.

El vuelo Madrid-Manila

A los aviadores ingleses se les concederá una condecoración

Contestación del Rey Jorge al Rey don Alfonso Madrid 23

El Rey Jorge de Inglaterra, contestando al telegrama que le dirigió el Rey don Alfonso, para que autorizara a los aviadores ingleses a admitir una condecoración española, ha manifestado el agradecimiento de Inglaterra por los testimonios de simpatía de España hacia las fuerzas aéreas inglesas en Oriente.

Dice además que como favor muy especial, accede a la petición que el Rey don Alfonso le hacía respecto a las condecoraciones.

Los capitanes Loriga y Gallarza, llegaron a Bangkok Hanoi 23

Los capitanes aviadores Loriga y Gallarza, que llegaron ayer a Bangkok, han telegrafiado que harán escala en Bien hoah, cerca de Shaigón.

Para escoltar a nuestros aviadores Manila 23

El Ministro de la Guerra, ha ordenado que una escuadrilla de aparatos norteamericanos salga oportunamente para dar escolta a los aparatos españoles.

Manifestación suspendida Madrid 23

A causa del mal tiempo, se ha suspendido la manifestación que para esta tarde había organizado el Centro de Hijos de Madrid, con el propósito de testimoniar la gratitud del pueblo madrileño hacia la aviación inglesa.

Seguramente la referida manifestación se celebrará el próximo domingo.

do, por conducto de dicha Federación, grandes cantidades de cigarrillos, jabón, papel de cartas, ropas, calzado, licores, velas, cerillas, latas de conserva, aguas minerales, reconstituyentes y desinfectantes.

También se ha conseguido poner en comunicación a los prisioneros franceses y españoles, con sus familias.

«El Gobierno no tiene pues derecho a desconocer el deseo que tienen las cabillas de recobrar esas libertades suyas. Por lo tanto, no tenemos derecho tampoco a discutir las condiciones de paz únicamente con un solo personaje y por el mero hecho de que esta haya dicho: «El Rif soy yo». Así pues, no hay motivos que se oponga a una paz razonable, seria y duradera.»

«El Gobierno no tiene pues derecho a desconocer el deseo que tienen las cabillas de recobrar esas libertades suyas. Por lo tanto, no tenemos derecho tampoco a discutir las condiciones de paz únicamente con un solo personaje y por el mero hecho de que esta haya dicho: «El Rif soy yo». Así pues, no hay motivos que se oponga a una paz razonable, seria y duradera.»

«El Gobierno no tiene pues derecho a desconocer el deseo que tienen las cabillas de recobrar esas libertades suyas. Por lo tanto, no tenemos derecho tampoco a discutir las condiciones de paz únicamente con un solo personaje y por el mero hecho de que esta haya dicho: «El Rif soy yo». Así pues, no hay motivos que se oponga a una paz razonable, seria y duradera.»

«El Gobierno no tiene pues derecho a desconocer el deseo que tienen las cabillas de recobrar esas libertades suyas. Por lo tanto, no tenemos derecho tampoco a discutir las condiciones de paz únicamente con un solo personaje y por el mero hecho de que esta haya dicho: «El Rif soy yo». Así pues, no hay motivos que se oponga a una paz razonable, seria y duradera.»

«El Gobierno no tiene pues derecho a desconocer el deseo que tienen las cabillas de recobrar esas libertades suyas. Por lo tanto, no tenemos derecho tampoco a discutir las condiciones de paz únicamente con un solo personaje y por el mero hecho de que esta haya dicho: «El Rif soy yo». Así pues, no hay motivos que se oponga a una paz razonable, seria y duradera.»

«El Gobierno no tiene pues derecho a desconocer el deseo que tienen las cabillas de recobrar esas libertades suyas. Por lo tanto, no tenemos derecho tampoco a discutir las condiciones de paz únicamente con un solo personaje y por el mero hecho de que esta haya dicho: «El Rif soy yo». Así pues, no hay motivos que se oponga a una paz razonable, seria y duradera.»

«El Gobierno no tiene pues derecho a desconocer el deseo que tienen las cabillas de recobrar esas libertades suyas. Por lo tanto, no tenemos derecho tampoco a discutir las condiciones de paz únicamente con un solo personaje y por el mero hecho de que esta haya dicho: «El Rif soy yo». Así pues, no hay motivos que se oponga a una paz razonable, seria y duradera.»

«El Gobierno no tiene pues derecho a desconocer el deseo que tienen las cabillas de recobrar esas libertades suyas. Por lo tanto, no tenemos derecho tampoco a discutir las condiciones de paz únicamente con un solo personaje y por el mero hecho de que esta haya dicho: «El Rif soy yo». Así pues, no hay motivos que se oponga a una paz razonable, seria y duradera.»

«El Gobierno no tiene pues derecho a desconocer el deseo que tienen las cabillas de recobrar esas libertades suyas. Por lo tanto, no tenemos derecho tampoco a discutir las condiciones de paz únicamente con un solo personaje y por el mero hecho de que esta haya dicho: «El Rif soy yo». Así pues, no hay motivos que se oponga a una paz razonable, seria y duradera.»

«El Gobierno no tiene pues derecho a desconocer el deseo que tienen las cabillas de recobrar esas libertades suyas. Por lo tanto, no tenemos derecho tampoco a discutir las condiciones de paz únicamente con un solo personaje y por el mero hecho de que esta haya dicho: «El Rif soy yo». Así pues, no hay motivos que se oponga a una paz razonable, seria y duradera.»

«El Gobierno no tiene pues derecho a desconocer el deseo que tienen las cabillas de recobrar esas libertades suyas. Por lo tanto, no tenemos derecho tampoco a discutir las condiciones de paz únicamente con un solo personaje y por el mero hecho de que esta haya dicho: «El Rif soy yo». Así pues, no hay motivos que se oponga a una paz razonable, seria y duradera.»

«El Gobierno no tiene pues derecho a desconocer el deseo que tienen las cabillas de recobrar esas libertades suyas. Por lo tanto, no tenemos derecho tampoco a discutir las condiciones de paz únicamente con un solo personaje y por el mero hecho de que esta haya dicho: «El Rif soy yo». Así pues, no hay motivos que se oponga a una paz razonable, seria y duradera.»

«El Gobierno no tiene pues derecho a desconocer el deseo que tienen las cabillas de recobrar esas libertades suyas. Por lo tanto, no tenemos derecho tampoco a discutir las condiciones de paz únicamente con un solo personaje y por el mero hecho de que esta haya dicho: «El Rif soy yo». Así pues, no hay motivos que se oponga a una paz razonable, seria y duradera.»

«El Gobierno no tiene pues derecho a desconocer el deseo que tienen las cabillas de recobrar esas libertades suyas. Por lo tanto, no tenemos derecho tampoco a discutir las condiciones de paz únicamente con un solo personaje y por el mero hecho de que esta haya dicho: «El Rif soy yo». Así pues, no hay motivos que se oponga a una paz razonable, seria y duradera.»

«El Gobierno no tiene pues derecho a desconocer el deseo que tienen las cabillas de recobrar esas libertades suyas. Por lo tanto, no tenemos derecho tampoco a discutir las condiciones de paz únicamente con un solo personaje y por el mero hecho de que esta haya dicho: «El Rif soy yo». Así pues, no hay motivos que se oponga a una paz razonable, seria y duradera.»

«El Gobierno no tiene pues derecho a desconocer el deseo que tienen las cabillas de recobrar esas libertades suyas. Por lo tanto, no tenemos derecho tampoco a discutir las condiciones de paz únicamente con un solo personaje y por el mero hecho de que esta haya dicho: «El Rif soy yo». Así pues, no hay motivos que se oponga a una paz razonable, seria y duradera.»

Ojo! GRAN VENTA DE RECLAMO Ojo! Bazar Marroquí

Calle Alfonso XIII, 15 (Frente al Teatro Reina Victoria)

Av samos a nuestras amistades y clientes en general, que no dejen de aprovechar esta gran venta de reclamo. Siempre encontrarán géneros a precios nunca vistos en esta Plaza, teniendo el pensamiento constantemente a satisfacer a nuestros amables clientes y buscando el medio más propio para vender el máximo con el mínimo de beneficio.

FIJENSE EN ESTOS PRECIOS

- PERFUMERIA
 - Loción de la renombrada casa Cappel Cheramy, Dufour, Violeta, Rosa, Chypre, Jazmin, etc. 1'95
 - Loción D'Orsay, todos perfumes para canas, de la famosa casa Bourjois. 2'75
 - Loción Houbigant Rosa, Chypre, Heilrotpe, Jazmin. 3'95
 - Agua Colonia 90 grados, Russe extra 1/2 litro. 3'95
 - Agua Colonia 90 grados D'Orsay 1/4 litro. 3'25
 - Agua Colonia D'Orsay 1/2 litro. 5'50
 - Idem, idem, idem, 1 litro. 9'75
 - Y muchas clases de lociones y colonias que es imposible enumerar.
 - Jabón antiséptico número 610, la pastilla. 0'60
 - Jabón Cheramy, Cappel, etc., la pastilla. 0'75
 - Jabón D'Orsay, Leche de Almendra, Piver, Pompeia, Vivitz, Floramy, etc., la pastilla. 1'35
 - Esencia Piver, todos perfumes, Pompeia, Vivitz, etc. 2'95
 - Esencia Rosa, Centifolia legitima, de 6'95. 4'95
 - Esencia Violeta de Pravia y otras, el frasco. 1'75
 - Poivos de Houbigant quelques fleurs. 1'95
 - Idem Cheramy, Bourjois, etc. 0'75
 - Idem de Margaritas. 1'50
 - Brillantinas de todas marcas desde 1'45
 - Gran surtido de productos para la cara, de las marcas muy acreditadas, Carnin, etc. 0'75
 - Crema para la cara, Houbigant, Cheramy. 0'65
 - Imenso surtido en estuches de perfumería.
- SEDERIAS
 - Seda japonesa, excepcionalmente y por unos días, ponemos un lote de todos colores, el metro. 1'95
 - Otomán seda para camisas de caballeros y batas para señora, el metro. 4'95
 - Seda lavable toile de soie blanco y negro muy ancho, el metro. 5'25
 - Magnífico crespon china muy fuerte para traje, el metro. 8'25
 - Crespon «Soyeux» muy ancho para abrigos, el metro. 8'95
 - No despachamos más de un corte por cliente.
 - Lo nunca visto, cortés seda para camisa 18 dibujos, el corte. 18'00
 - Seda cruda para traje y camisas, el metro. 2'85
 - Tenemos el mejor surtido en sedas estampadas y de alta novedad a precios muy económicos.
 - TAPICES, TAPETES Y CORTINAS
 - Gran surtido en cortinas portiers, etc., desde 10'00
 - Tapices 50 dibujos, tamaño 50 por 50 desde 1'25
 - El mejor surtido en Bodegón, Luis XV y santos. 6'90
 - Tapetes mesa 12 dibujos desde 20'90
 - Idem, idem de Terziopelo. 27'50
 - Idem, idem, de seda 150 por 150 desde 27'50
 - El mejor surtido en cojines, almohadones, caminos de mesa, etc., a precios muy reducidos.
 - Alfombras de piel para Gabinetes y pies de camas, a precios de fábrica.
 - DIVERSOS
 - 100 Kimonos para señora, sacrificados. 8'90
 - 100 Pijamas para caballero, céfiro extra. 12'00
 - El mejor surtido en corbatas para caballero desde 0'95
 - Bufandas seda, para idem. 2'75
 - 1.000 Echarpes seda para señora muy grandes. 8'75
 - 1.000 Mantones chinosos grandes sacrificados. 11'95
 - Mantas atigradas y león de seda, Manchester, etc., etc., más barato que nadie.
 - 500 Juecos de té, desde 75, 50, 40, 30, 25 y 15 pesetas.
 - Bolsos para señora, carteras, monederos, objetos de regalo y multitud de artículos que es imposible enumerar, que vendemos a precios de coste.

Rogamos a nuestra clientela no dejen de visitarnos y aprovechen de esta venta de reclamo

No equivocarse: BAZAR MARROQUÍ, Alfonso XIII, 15, (Frente al R. Victoria)

Vapores Bayona

El vapor LUISA

de 1.400 toneladas, llegará procedente de Casablanca el día 20 del actual y saldrá para los puertos de Nemour-Málaga-Motril-Cartagena-Alicante, admitiendo carga y pasajeros. Para informes, AGENCIA BAYONA, Muro X, teléfono 182.

Dr. ARROYO
ESTÓMAGO, HÍGADO, INTESTINOS
MEDICINA GENERAL
RAYOS X
Consulta de 4 a 6. Luis de Sotomayor, 6
Teléfono 159
(Frente a la pajarera del Parque)

SUBASTA

El día veinte y siete de los corrientes a las diez horas se procederá en los almacenes de la Sección de Cabo Moreno de esta Aduana Marroquí en los límites de Melilla, a la venta en pública subasta de las mercancías que a continuación se detallan procedentes de aprehensión y cuya primera subasta fué declarada desierta.

- PRIMER LOTE
 - 9 pares de botas de cuero negro, para caballero; 3 pares idem avellana idem. 6 espejos de celuloide; 5 petacas de cuero; 10 jaboneras de celuloide; 17 camisas de tejido de algodón; 4 docenas de calcetines de algodón; 12 cajas de loción Pompeia; 10 espejos de celuloide; 13 cadenas doradas para reloj; 14 linternas eléctricas; 21 papeles corrientes; 12 pabillos; 6 cadenas doradas con colligantes para reloj; dos tubos estuches para cepillos de dientes; 18 espejos de celuloide; 6 polveras idem; 2 cajas de plumas; un trozo de 4 metros de galón de cabo; 4 metros de galón dorado; 2 docenas de alparagatas; 2 botellas de anis Ojen; dos botellas de conac y 8 botellas de vinos de Jerez, con un valor total de CUATROCIENTAS CUARENTA Y CUATRO PESETAS Y VEINTE CENTIMOS.
- SEGUNDO LOTE
 - 55 camisas de tejido de algodón de las usadas por los moros; 30 camisas de tejido de algodón de las usadas por las moras; 7 pares de babuchas para hombre; 13 pares de babuchas para mujer; 2 liahallas de algodón; 10 piezas de guinda; una de plonty; 7 de merzaya; 2 de melisa; 2 de Málaga; 1 de hurrara; 3 de plonty de color; 12 fajas morunas; una pieza de marinos, con un valor total de MIL TRESCIENTAS DIEZ Y SEIS PESETAS CON VEINTICINCO CENTIMOS.

No se admitirán proposiciones que no cubran la valoración. Las mercancías cuya venta se anuncia estarán exentas del pago de derechos de importación, pero satisfarán los impuestos de alcoholés, caso de consumirse en la Zona.

«El rematante transportará los géneros al interior deberá presentar la guía de circulación expedida por la Autoridad Militar. Cabo Moreno 21 de Abril de 1926.—El Amin. Sidí Alul El Curil.—V. B. B. El Interventor, M. Baleriola.

Vapores Bayona

El vapor E. RAMIREZ

saldrá para Alhucemas-Ceuta y Alicante, el lunes próximo admitiendo carga y pasajeros, a precios reducidos. Para informes, AGENCIA BAYONA, Muro X, teléfono 182.

REGIMIENTO DE INFANTERÍA AFRICA NÚMERO 68

Se abre concurso para suministrar la carne a la fuerza de este regimiento, tanto en la plaza como en el campo, debiendo los que deseen tomar parte en el mismo, presentar sus proposiciones al Comandante Mayor, hasta el día 28 del corriente mes, teniendo en cuenta las condiciones siguientes:

- 1.º El plazo de suministro será de tres meses a partir de primero de Mayo próximo.
- 2.º Se exigirá al adjudicatario, para responder a las condiciones del contrato, dos mil pesetas que depositará en la caja del regimiento y que perderá en caso de incumplimiento.
- 3.º El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Melilla 23 de Abril de 1926. El Comandante Mayor, Trinidad F. de Alarcón.—Visto bueno. El coronel P. O., el comandante encargado del despacho, F. de Alarcón.

VESTIDOS SEÑORA Y NIÑA
GRAN SURTIDO
A PRECIOS BARSATISIMOS
Vestidos señora, desde 6 pesetas
Vestidos niña, a 2'50 pesetas
Novedades en tela para primavera y verano. Gran Chic! Los mejores precios.
No dele de visitar

LA RECONQUISTA

Bañeros de Alhama de Granada

Reuma, Artrismo, Vías respiratorias

Temporadas 1.º de Mayo a 30 de Junio. 10 de Agosto a 20 de Octubre

Comandancia de Tropas de Intendencia de Melilla

Desiendo contratar este Cuerpo la venta del fiemo que en este Cuartel se produzca, se anuncia por el presente a fin de que los señores que lo deseen presenten sus proposiciones que deberán tener entrada en esta oficina antes del día 30 del actual mes. Siendo los gastos de anuncio de cuenta del adjudicatario. Melilla 22 de Abril de 1926.—El Comandante Mayor, Gustavo Navarro.—Visto bueno.—El Teniente Coronel primer Jefe, Gómez.

Farmacia del SOL
Duquesa de la Victoria, 5 y Goya, 1
Medicamentos químicamente puros. Especifico de todas las naciones. ESTERILIZACIONES POR ENCARGO.

